

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES
Convocatoria 01/13

El Lic. José Castro Hernández, Director General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 Constitucional y de conformidad con los Artículos 26, 27 inciso a), 28, 29 y 30 fracción I, 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN/DGPE/PPS/001/2013, para la contratación de la “Prestación del Servicio a Largo Plazo para el Mejoramiento Urbano y Mantenimiento Integral del Circuito Interior de la Ciudad de México, que incluye la Implementación de Soluciones y Adecuaciones Viales”, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha para la adquisición de bases	Junta de Aclaración de Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
LPN/DGPE/PPS/001/2013	\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)	07, 08 y 11 de noviembre de 2013	13 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas	22 de noviembre de 2013 12:00 horas	28 de noviembre de 2013 a las 12:00 horas
Partida	Vigencia de la Prestación del Servicio	Visita al Sitio de Prestación del Servicio 12 de noviembre de 2013 a las 12:00 horas		Descripción detallada del Servicio	Unidad de medida
		Descripción del Servicio			
Única	2013-2025	“Prestación del Servicio a Largo Plazo para el Mejoramiento Urbano y Mantenimiento Integral del Circuito Interior de la Ciudad de México, que incluye la Implementación de Soluciones y Adecuaciones Viales”		<p>MANTENIMIENTO INTEGRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al pavimento con concreto hidráulico. • Al pavimento con concreto asfáltico. • Al señalamiento (horizontal, vertical y de protección). • Al alumbrado público. • A las áreas verdes. • A la vialidad barrido y recolección de basura. • Al drenaje. • A los puentes peatonales. • A los puentes vehiculares. • A los muros y deflectores. • A los deprimidos. • A las banquetas y guarniciones. • Al sistema de riego. • A los juegos infantiles. • A las estaciones de monitoreo. 	Servicio

			<p>SOLUCIONES VIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuerpo Oriente del Puente Circuito Interior y Plutarco Elías Calles (Av. Te). • En cuerpo Oriente del Puente Circuito Interior y Av. Tezontle. • En cuerpo Poniente del Puente Circuito Interior y Plutarco Elías Calles (Av. Te). • En cuerpo Poniente del Puente Circuito Interior y Av. Tezontle. • En puente vehicular Molinos (bajada a Revolución). • Deprimido en las laterales viales Circuito Interior (Río Churubusco) y Calzada de Tlalpan. • Deprimido Circuito Interior (Río Mixcoac) e Insurgentes. <p>ADECUACIONES VIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Circuito Interior y Av. Ote. 106. • En Circuito Interior lado poniente (Río Churubusco) y Calzada de Tlalpan. • En Circuito Interior lado Oriente (Río Churubusco) y Calzada de Tlalpan. 	
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta en la página www.obras.df.gob.mx.

La consulta y venta de bases de esta Licitación tendrá lugar en la Subdirección de Recursos Financieros y Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 800, 4° Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, a partir de la fecha de la publicación en la Gaceta de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de venta de bases en días hábiles, en el horario de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

La forma de pago de las Bases es: en el domicilio de la convocante mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F., o área Metropolitana a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal (sin abreviaturas) .

La Visita a los Sitios donde se prestará el Servicio, la Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas, el Dictamen del Análisis Cualitativo, Presentación de Precios más Bajos y Fallo, se llevara a cabo, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Proyectos Especiales, ubicada en Av. Universidad No. 800, 4° Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en: Moneda Nacional.

No se otorgará anticipo.

Plazo y lugar para la prestación del servicio: será conforme a lo señalado en las bases de Licitación Pública Nacional.

Las condiciones de pago serán: de conformidad en lo establecido en las bases de licitación.

No se otorgaran anticipos.

Tipo de Adjudicación: A través de Licitación Pública Nacional.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar licitantes que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y artículo 47 fracciones XII, XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Se convoca a todos los interesados, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de prestación de servicio por parte de los proveedores.

Los responsables del procedimiento de licitación son: Lic. Manuel Alejandro Casados Palomares, Director Ejecutivo de Administración y la C. Claudia Fabiola López Reyna, Subdirectora de Recursos Financieros y Materiales, ambos en la Dirección General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

México, D.F. a 04 de noviembre de 2013

Lic. José Castro Hernández
Director General de Proyectos Especiales
Secretaría de Obras y Servicios